

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
CIENCIAS DE LA  
NATURALEZA**

**5º PRIMARIA  
LOMLOE  
CURSO 2023-2024**



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES  
VALLADOLID**

# ÍNDICE

<b>CIENCIAS DE LA NATURALEZA</b>	<b>3</b>
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial	10
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	13
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. Contenidos transversales.	18
e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	39
f) Metodología didáctica.	41
g) Concreción de los proyectos significativos.	44
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	49
i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	52
j) Actividades complementarias y extraescolares	54
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	56
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	63
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	68
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	69
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	81

## CIENCIAS DE LA NATURALEZA

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las ciencias de la naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos en nuestra vida diaria y a valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos. Sobre la base de este conocimiento se persigue que los niños lleguen a ser personas proactivas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles. El desarrollo de la ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la humanidad, la cual está inmersa en una sociedad cada vez más diversa y cambiante. Asimismo, la indagación como técnica para el desarrollo de la cultura científica contribuye a formar una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante diversas situaciones personales, sociales o educativas y al mismo tiempo favorece el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas del alumnado. En este contexto, es necesario promover en el alumnado nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, adquiriendo un conocimiento adecuado de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica. Proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive y le animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa. Así mismo, le ayudará a vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo tanto en el ámbito local como mundial a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. El área Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de la información, con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo – sexual, la valoración y conservación del patrimonio y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. El área Ciencias de la Naturaleza pretende dar

continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en las materias Biología y Geología, Física y Química y Tecnología y Digitalización que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

### **Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.**

El área Ciencias de la Naturaleza permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos: Esta área colabora significativamente a desarrollar la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje y el espíritu emprendedor a través de la iniciación en la actividad científica, concretamente a través del acercamiento a las fases de la investigación científica, el fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones y el descubrimiento de avances relacionados con la ciencia y la tecnología. Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de la iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia, las fuerzas y la energía, la tecnología y la digitalización, los objetos y las máquinas hace que se garantice de manera sustancial el conocimiento de los aspectos fundamentales y propios de las ciencias de la naturaleza. El uso de herramientas digitales para interpretar de manera activa y crítica casos, hechos y fenómenos científicos, la búsqueda de información sobre las ciencias de la naturaleza, la realización de simulaciones interactivas de difícil realización experimental y la utilización de diferentes aplicaciones, permitirán el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas de manera segura y responsable e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. A través del estudio del propio cuerpo, el conocimiento de la importancia que determinadas prácticas físicas o de estilo de vida tienen para la salud, de los riesgos de determinados hábitos individuales o sociales y a la consideración de la adecuada alimentación, se contribuirá al desarrollo de buenos hábitos de higiene y salud y

a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y desarrollando hábitos de vida saludables. A partir del conocimiento de los diferentes elementos del medio natural y social otorgando especial importancia a la relación que el alumnado mantiene con ellos y de manera específica con los animales más próximos, se desarrollarán actitudes de valoración y respeto por los mismos, y se adoptarán modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado. Desde esta área se impulsa el desarrollo de las capacidades emocionales y afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria. Por último, desde el área Ciencias de la Naturaleza se favorece el conocimiento y adquisición de hábitos de vida saludable y sostenible fundamentales para el desarrollo de acciones de la vida cotidiana a través del fomento de una conciencia ecosocial acercándose al cambio climático, la responsabilidad ecosocial, el desarrollo sostenible o los estilos de vida sostenible.

### **Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.**

El área Ciencias de la Naturaleza contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

#### *Competencia en comunicación lingüística*

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias de la naturaleza implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, el acceso a obras literarias relativas al patrimonio natural contribuirá a compartir la interpretación de las mismas y favorecerá la creación de textos.

### *Competencia plurilingüe*

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos de la naturaleza, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, en esta área se trabajan las fases de los proyectos de diseño y del pensamiento computacional para generar productos creativos que respondan a necesidades concretas a través de la aplicación del pensamiento computacional. Además, se persigue que el alumnado aplique el conocimiento científico para desarrollar hábitos saludables y conseguir el bienestar físico, emocional y social y que identifique las características del entorno natural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo, para desarrollar estilos de vida sostenibles y el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta, lo que implica la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos.

### *Competencia digital*

En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y

el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

#### *Competencia personal, social y de aprender a aprender*

Esta área implica la gestión de emociones, ideas y comportamientos para adaptarse a los cambios, así como el conocimiento de los riesgos más importantes para la salud y la adopción de hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico. Además, conlleva la participación en proyectos grupales de diseño y pensamiento computacional o que aborden problemas derivados de la intervención humana en el entorno, lo que contribuye al desarrollo de una actitud de respeto, responsabilidad, esfuerzo y dedicación personal, planeando objetivos, autorregulando el aprendizaje y evaluando las limitaciones.

#### *Competencia ciudadana*

A través del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista tecnológico y ambiental, se favorecerá la promoción de un estilo de vida sostenible y consecuente, que contribuya a la conservación de la biodiversidad. Por otro lado, la reflexión y análisis sobre el medio natural favorecerá al diálogo sobre problemas éticos de actualidad y la comprensión de la necesidad de cuidar el entorno. Además, aprendiendo a reconocer, gestionar y respetar las emociones de los demás, se promoverá la reflexión, el rechazo de prejuicios y estereotipos y la oposición a cualquier tipo de violencia.

#### *Competencia emprendedora*

Desde esta área se trabajará el diseño de posibles soluciones o productos creativos que den respuesta a problemas concretos, a partir de la evaluación de las necesidades y retos a afrontar, utilizando técnicas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, contribuyendo así al desarrollo de las destrezas creativas, la toma de conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas

podieran generar en el entorno y desarrollando iniciativas emprendedoras. Asimismo, el desarrollo de estos proyectos fomentará la creatividad y la innovación y propiciarán un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

### *Competencia en conciencia y expresiones culturales*

El desarrollo de productos creativos e innovadores que respondan a necesidades concretas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Por otro lado, el conocimiento y la conciencia del propio cuerpo, de las emociones propias y la promoción de actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, favorecerá la expresión de ideas, sentimientos y emociones de forma creativa con una actitud abierta e inclusiva, interactuando con el entorno y desarrollando las capacidades afectivas.

### **Competencias específicas del área.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Ciencias de la Naturaleza, las competencias específicas se organizan en seis ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera alude al uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural y la tercera la creación de productos a partir de proyectos de diseño y pensamiento computacional que responda a necesidades concretas. Por otro lado, la cuarta aborda el conocimiento científico sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud. La quinta trata la comprensión, respeto, valoración y protección del medio natural desde la perspectiva del espacio y del tiempo y por último, la sexta alude a las relaciones que se establecen entre el ser humano y



el entorno natural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

b) Diseño de la evaluación inicial

Esta evaluación inicial permite comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior (4º EP) al actual.

Criterios de evaluación 4º EP	Instrumento de evaluación	Nº de sesiones	Fecha de desarrollo de las pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)	Rúbrica	4	Sept	x	x	x
2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y	Prueba escrita	4	Sept	x		

adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)						
5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)	Lista de cotejo	4	Sept	x	x	x
6.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y	Observación directa.	4	Sept	x	x	

ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4)						
--	--	--	--	--	--	--

- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.

### **Competencias Específicas**

*1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.* En la actualidad, las tecnologías de la información y la comunicación se han integrado en nuestras vidas y en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Nos han proporcionado conocimientos y herramientas que facilitan nuestras tareas de la vida cotidiana. Su diversidad es tan amplia que hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, es decir, el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades, permitiendo al alumnado realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible. En este sentido, no se trata solo del manejo de los dispositivos y búsqueda de información en la red, sino de preparar al alumnado para desenvolverse en un ambiente digital que le permita comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. En este contexto, el docente ha de fomentar y guiar el uso responsable del entorno digital en diferentes situaciones para que el alumnado lleve a cabo un uso crítico y seguro del mismo, tome conciencia de sus riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pida ayuda cuando sea preciso y resuelva progresivamente los posibles problemas tecnológicos de manera autónoma. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

*2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del*

*pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural.* Esta competencia favorecerá la participación activa del alumnado en los diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Partiendo del interés y curiosidad del alumnado por comprender el mundo que lo rodea, se pretende que sea capaz de identificar y plantear pequeños problemas, recurrir a fuentes y pruebas fiables, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados. En este proceso, el docente ha de ser guía y facilitador de entornos, situaciones y experiencias de aprendizajes variadas, vivenciales y contextualizadas en sus entornos más próximos que, junto con el uso guiado de diferentes técnicas y materiales lo ayuden a construir y crear nuevos aprendizajes y estimular el interés para resolver las diferentes situaciones que se dan en su vida diaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

*3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinares de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.* La construcción de proyectos basados en actividades colaborativas supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de conocimientos fundamentales en las diferentes áreas para abordar desafíos o problemas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. En el desarrollo de un proyecto de diseño para obtener un producto final con valor ecosocial son importantes sus fases: la detección de necesidades, el diseño, la creación y prueba de prototipos y la evaluación de los resultados. Por otro lado, el pensamiento computacional utiliza el proceso de dividir los problemas en partes más simples, el reconocimiento de patrones, la implementación de modelos, la selección de información relevante y la creación de algoritmos para automatizar los procesos de la vida cotidiana. Estas dos estrategias no se excluyen mutuamente, por lo que se pueden usar conjuntamente según las

necesidades del proyecto. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

*4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.* La conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado comprenderlo y controlarlo y mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, ya que el cuerpo es también el vehículo de expresión de sentimientos y emociones. Su regulación y expresión potencia el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de un propósito, y permite una gestión constructiva de los desafíos y cambios en el entorno. Los conocimientos científicos sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud que el alumnado adquiere a lo largo de su escolaridad deben vincularse a medidas preventivas mediante el desarrollo de estilos de vida, hábitos y conductas saludables. Esto, combinado con una educación emocional y afectivo-sexual adaptada a su nivel de madurez, es fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar de una persona sana en todos los aspectos: físico, emocional y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.

*5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.*

El conocimiento del medio natural a partir del análisis de sus elementos y sistemas de manera rigurosa y sistémica va a permitir al alumnado comprender y valorar su riqueza y diversidad y establecer relaciones basadas en el respeto, valoración y protección del mismo desde la perspectiva del espacio y del tiempo.

Se trata de, por ejemplo, comprender cómo el conjunto de los seres vivos, incluido el ser humano, establecen relaciones con los diferentes factores del medio (bióticos o abióticos) y como se adaptan a él, o de observar y analizar cómo se comporta la materia a partir de diferentes fuerzas. Todo ello va a permitir al alumnado adquirir un conocimiento científico que le permitirá realizar conexiones de aprendizaje y que pondrá en práctica en las investigaciones o proyectos que realice. A partir del análisis del medio, el alumnado tomará conciencia de su uso y explotación, lo cual fomentará la adopción de hábitos y acciones sostenibles para su conservación y mejora, considerándolo como un bien común. Se debe de partir de entornos próximos al alumnado para que progresivamente, el compromiso y la creación de propuestas de acciones creativas y éticas, ayuden al impulso y consecución de retos y objetivos naturales cada vez más globales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

*6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.* Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione y tome conciencia de los límites de la biosfera, de la problemática derivada del consumo acelerado de bienes y del establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. Para ello, es necesario conocer la evolución de la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea, sobre todo en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados. Será necesario que el alumnado adquiera progresivamente herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial, desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. En este sentido, el docente ha de facilitar situaciones contextualizadas donde el alumnado pueda diseñar y participar activamente en acciones y actividades que ayuden al progreso y avance hacia la consecución



de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, basándose en la cooperación, empatía y respeto a las personas y al planeta para construir relaciones positivas y propiciar una convivencia pacífica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

**Ciencias de la Naturaleza**

	OCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	OCL1	OCL2	OCL3	OCL4	OCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1	✓		✓				✓						✓	✓	✓	✓	✓		✓																✓	
Competencia Específica 2	✓	✓	✓				✓		✓	✓		✓		✓								✓				✓										
Competencia Específica 3	✓								✓	✓	✓	✓										✓					✓									✓
Competencia Específica 4													✓						✓	✓	✓	✓			✓			✓								✓
Competencia Específica 5	✓			✓					✓	✓		✓	✓	✓								✓			✓	✓	✓	✓					✓			
Competencia Específica 6					✓					✓		✓							✓			✓	✓	✓	✓	✓										

- d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. Contenidos transversales.

A continuación, se indican todos criterios de evaluación asociándolos a los indicadores de logro. Posteriormente se concretarán todos los contenidos del currículo y en la siguiente tabla asociaremos los contenidos con los criterios de evaluación y los indicadores de logro, tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto de currículo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Buscar, analizar y organizar información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente. (CD1, CD3, CD4, STEM4, CPSAA2, CPSAA4)	<p>1.1.1. Accede a la información científica presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma.</p> <p>1.1.2. Busca, analiza y organiza la información sobre el medio natural utilizando los recursos digitales.</p> <p>1.1.3. Explica fluida y oralmente cuál es la clasificación de los minerales.</p> <p>1.1.4. Busca, analiza y organiza la información sobre las rocas y los minerales utilizando los recursos digitales.</p> <p>1.1.5. Busca, analiza y organiza la información sobre las fases del pensamiento computacional utilizando los recursos digitales.</p>
1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, STEM4, CPSAA4, CE3, CCEC4)	<p>1.2.1. Participa en la creación de un fichero digital de seres vivos.</p> <p>1.2.2. Elabora una presentación de la información obtenida con herramientas digitales.</p> <p>1.2.3. Emplea el correo electrónico para solicitar información.</p> <p>1.2.4. Crea una presentación multimedia.</p> <p>1.2.5. Grabar y difundir un podcast con ayuda de los recursos digitales.</p> <p>1.2.6. Busca la información necesaria para la realización del proyecto.</p> <p>1.2.7. Busca la información necesaria para la realización de un barco.</p>
1.3 Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2)	<p>1.3.1. Participa en la creación en grupo de una presentación digital.</p> <p>1.3.2. Emplear la plataforma Scratch para la creación de una animación.</p> <p>1.3.3. Buscar información y realizar un mural informativo sobre las aportaciones de las mujeres en las diferentes profesiones.</p> <p>1.3.4. Buscar información sobre fuentes renovables.</p> <p>1.3.5. Crea una presentación multimedia.</p>

	1.3.6. Utiliza Scratch u otras plataformas en internet para la creación de una animación.
2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, mostrando y manteniendo curiosidad, respeto y sentido crítico. (CCL1, STEM2, CPSAA4, CC4)	<p>2.1.1. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con las funciones vitales de los seres vivos, sus niveles de organización y su clasificación en cinco reinos</p> <p>2.1.2. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la función de relación en el ser humano, los sentidos y sistemas implicados y los hábitos para mantenerlos sanos.</p> <p>2.1.3. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con cómo funciona el aparato locomotor.</p> <p>2.1.4. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo.</p> <p>2.1.5. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la conservación de los mares.</p> <p>2.1.6. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la materia, las fuerzas y los artefactos voladores</p> <p>2.1.7. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el software de los ordenadores y los dispositivos de almacenamiento</p> <p>2.1.8. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el uso de plataformas en internet, el ocio digital y las amenazas del mundo digital</p> <p>2.1.9. Interesarse y aprender cuestiones relacionadas con el clima y sus características</p> <p>2.1.10. Interesarse y aprender cuestiones relacionadas con el cambio climático</p> <p>2.1.11. Muestra interés y aprende a manejar las diferentes plataformas y Scratch.</p> <p>2.1.12. Interesarse y aprender cuestiones relacionadas con aportaciones de las mujeres a la ciencia</p> <p>2.1.13. Interesarse y aprender cuestiones relacionadas con los beneficios de las fuentes renovables frente a las no renovables</p> <p>2.1.14 Muestra actitud e interés en aprender el tema tratado y lo refleja en las preguntas que hace en clase.</p>

	<p>2.1.15 Investiga sobre las diferentes aportaciones de las mujeres en la ciencia y toma como ejemplo a Margarita Salas.</p> <p>2.1.16 Busca las 12 mujeres ingenieras más importantes de ayer y hoy.</p> <p>2.1.17. Investiga las desigualdades de género que ha habido en las diferentes ciencias para romper la barrera del género.</p>
<p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p>	<p>2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas.</p> <p>2.2.2. Es capaz de contrastar la información sabiendo que fuente es segura y fiable.</p> <p>2.2.3. Adquiere vocabulario científico básico.</p>
<p>2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos, realizando observaciones, y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (STEM 1, STEM 2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4)</p>	<p>2.3.1. Realiza un experimento para cultivar mohos.</p> <p>2.3.2 Realiza un experimento para comprobar la agudeza visual.</p> <p>2.3.3. Realiza un experimento para analizar la fuerza de rozamiento.</p>
<p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p>	<p>2.4.1. Responde cuestiones sobre las funciones vitales de los seres vivos, sus niveles de organización y su clasificación en cinco reinos</p> <p>2.4.2. Responde cuestiones sobre la función de relación en el ser humano, los sentidos y sistemas implicados y los hábitos para mantenerlos sanos.</p> <p>2.4.3. Responde cuestiones sobre cómo funciona el aparato locomotor.</p> <p>2.4.4. Responde cuestiones sobre la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo.</p> <p>2.4.5. Responde cuestiones sobre la conservación de los mares.</p> <p>2.4.6. Responde cuestiones sobre cuáles son la materia, las fuerzas y los artefactos voladores.</p> <p>2.4.7. Responde cuestiones sobre el software de los ordenadores y los dispositivos de almacenamiento.</p> <p>2.4.8. Responde cuestiones sobre el uso de plataformas en internet, el ocio digital y las amenazas del mundo digital.</p> <p>2.4.9. Responde cuestiones sobre el clima y sus características.</p>

	<p>2.4.10. Responde cuestiones sobre el cambio climático.</p> <p>2.4.11. Responder cuestiones sobre las aportaciones de diferentes mujeres en la tecnología.</p> <p>2.4.12. Responder cuestiones sobre los beneficios de las fuentes renovables frente a las no renovables.</p> <p>2.4.13. Conoce y utiliza plataformas en internet, entornos virtuales de aprendizaje seguros, las amenazas del mundo digital y el ocio digital.</p> <p>2.4.14. Responde cuestiones sobre las consecuencias del uso inadecuado y poco seguro en internet.</p>
<p>2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>2.5.1. Prepara una presentación en la que mostrar las informaciones obtenidas sobre la conservación de los mares.</p> <p>2.5.2. Expone los resultados de las investigaciones realizadas a lo largo del proyecto.</p>
<p>3.1 Desarrollar en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando diferentes prototipos o soluciones y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<p>3.1.1. Participa en la creación de un fichero digital de seres vivos.</p> <p>3.1.2. Participar en la creación de un alfabeto en braille.</p> <p>3.1.3. Participa en la creación de una tabla de estiramientos para mejorar el estado del aparato locomotor.</p> <p>3.1.4. Crea un barco reutilizando materiales.</p> <p>3.1.5. Realiza una presentación multimedia.</p> <p>3.1.6. Crea una animación a través de la plataforma Scratch.</p> <p>3.1.7. Participa en la creación de un mural informativo sobre los avances en la ciencia.</p> <p>3.1.8. Participa en la creación y difusión de un podcast sobre los tipos de residuos que se generan en el colegio y en el hogar.</p> <p>3.1.9. Participa en la creación de un mural informativo para reducir la huella ambiental.</p> <p>3.1.10 Investiga sobre las ramas de las matemáticas tomando como ejemplo a Juan Brieva.</p> <p>3.1.11. Investiga los avances en ingeniería y escribe una carta a Emily</p>

	<p>Roebing preguntando sobre su trabajo con el puente de Brooklyn.</p> <p>3.1.12. Hacer una línea del tiempo con los avances realizados a lo largo de la historia en el ámbito científico-tecnológico.</p> <p>3.1.13 Realiza un mapa situando las explotaciones de los recursos geológicos.</p>
<p>3.2 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto. (CCL1, STEM2, STEM4, CD4, CD5)</p>	<p>3.2.1. Es capaz de comunicar y explicar los pasos seguidos, utilizando el lenguaje científico sobre la conservación de los mares.</p> <p>3.2.2. Justifica por qué ha llegado a utilizar ese prototipo digital cumpliendo los requisitos del proyecto.</p>
<p>3.3 Proponer posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (STEM1, STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3)</p>	<p>3.3.1. Diseñar en grupo cómo se va a desarrollar la animación a través de la plataforma Scratch.</p> <p>3.3.2. Llega a aportar posibles soluciones a los problemas planteados a través de la competencia digital utilizando diferentes plataformas.</p> <p>3.3.3. Evalúa el proyecto y el trabajo realizado en equipo y propone al resto de compañeros posibles modificaciones en el proyecto.</p>
<p>3.4 Identificar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, reconociendo necesidades del entorno y proponiendo posibles objetivos. (STEM2, CD5, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>3.4.1. Participa en la creación de un fichero digital de seres vivos.</p> <p>3.4.2. Planifica la creación de una animación a través de la plataforma Scratch.</p> <p>3.4.3. Participa en la planificación de la grabación de un podcast para difundir información.</p>
<p>4.1 Desarrollar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, desarrollando habilidades intra e interpersonales, fomentando relaciones afectivas saludables y analizando los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3)</p>	<p>4.1.1. Respeta a los compañeros identificando las emociones propias y ajenas.</p> <p>4.1.2. Fomenta relaciones afectivas y saludables analizando las habilidades personales suyas y del grupo.</p> <p>4.1.3. Empatiza con sus compañeros de grupo respetando las opiniones de todos.</p>
<p>4.2 Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías. (STEM5, CD4, CPSAA2, CC3)</p>	<p>4.2.1. Comprender la importancia de determinados hábitos con la salud del sistema nervioso y los sentidos</p> <p>4.2.2. Comprende la importancia de determinados hábitos con la salud del aparato locomotor</p> <p>4.2.3. Aprende a diferenciar entre hábitos saludables y tóxicos</p> <p>4.2.4. Identifica hábitos saludables del uso del ocio digital.</p>

<p>4.3 Reconocer de forma positiva los cambios físicos, emocionales y sociales que conlleva la pubertad y la adolescencia, tanto en uno mismo como en los demás, mostrando respeto y desarrollando la personalidad y la autoconfianza. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3)</p>	<p>4.3.1. Valora la importancia de usar de forma saludable la comunicación y ocio digital, tanto con uno mismo como en las relaciones con los demás 4.3.2. Conoce los cambios emocionales y sociales que conlleva la pubertad y la adolescencia respetando y desarrollando la personalidad y la autoconfianza.</p>
<p>5.1 Identificar y analizar críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC1)</p>	<p>5.1.1. Comprende los niveles de organización de los seres vivos y las características de cada uno de ellos. 5.1.2. Identifica los cinco reinos en los que se clasifican los seres vivos y las principales características de cada uno de ellos. 5.1.3. Comprende cómo se lleva a cabo la función de relación y cuáles son los órganos y sistemas implicados. 5.1.4. Comprende como funciona el aparato locomotor. 5.1.5. comprende que existen diferentes tipos de enfermedades. 5.1.6. Entiende cómo la medicina nos ayuda. 5.1.7. Comprende y practica el modo de proceder ante un accidente. 5.1.8. Comprende que es la masa y el volumen y cómo se miden. 5.1.9. Comprende qué son las fuerzas y qué tipo de fuerzas existen. 5.1.10. Comprende las nociones básicas de manejo de un sistema operativo. 5.1.11. Conoce distintas formas para almacenar la información digitalmente. 5.1.12 Identifica los elementos y factores que influyen en el clima. 5.1.13. Comprende las características de los diferentes climas de España.</p>
<p>5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p>5.2.1. Comprende las funciones vitales de los seres humanos como elemento de interacción con el entorno. 5.2.2. Establece la relación entre determinadas conductas y su beneficio para la salud de los órganos de los sentidos. 5.2.3. Establece la relación entre determinadas conductas y su beneficio para la salud del aparato locomotor. 5.2.4. Comprende el beneficio que reporta a nuestro cuerpo el seguimiento de hábitos saludables 5.2.5. Identifica conductas que pueden ayudar a prevenir accidentes.</p>

	<p>5.2.6. Comprende la importancia de proteger los mares.</p> <p>5.2.7. Entiende la densidad como la relación que existe entre la masa y el volumen.</p> <p>5.2.8. Comprende qué efectos provocan las fuerzas.</p> <p>5.2.9. Identifica las nociones básicas de seguridad en el uso de plataformas digitales.</p> <p>5.2.10. Reconoce distintos tipos de ocio digital.</p> <p>5.2.11. comprender la influencia de los diferentes elementos y factores en las características de los climas en España</p>
<p>5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (CCL4, STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)</p>	<p>5.3.1. Comprende la importancia de la diversidad de especies en el mundo.</p> <p>5.3.2. Comprende la importancia de que los transportes sean sostenibles.</p> <p>5.3.3. identifica las acciones que debemos realizar para proteger los mares.</p>
<p>6.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4)</p>	<p>6.1.1. Valora la labor de las organizaciones que promueven la inclusión de las personas</p> <p>6.1.2. Analiza acciones de diferentes organismos que luchan por garantizar el derecho a la salud.</p> <p>6.1.3. Identifica y plantea acciones a concretar para la protección de los océanos.</p>
<p>6.2 Participar con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>6.2.1. Identifica las relaciones entre las actuaciones humanas y la degradación de mares y océanos y promueve iniciativas para evitar esta degradación.</p> <p>6.2.2. Analiza y propone posibilidades de transportes para ir al colegio que sean sostenibles.</p> <p>6.2.3. Comprender los beneficios y la importancia de utilizar fuentes renovables frente a las no renovables.</p> <p>6.2.4. Comprende la importancia de reutilizar materiales.</p> <p>6.2.5. Comprende la ecoauditoría como un instrumento con el que se obtienen mejoras en el entorno.</p>



BLOQUE	CONTENIDOS	CONCRECCIÓN	INDICADOR DE LOGRO
<b>A. CULTURA CIENTIFICA</b>			
A.1. iniciación en la actividad científica	A.1.1. Fases de la investigación científica.	A.1.1.1 Recogida de información. A.1.1.2. Formulación de preguntas y predicciones. A.1.1.3 Planificación de la información. A.1.1.4. Realización del experimento. A.1.1.5 Recogida y analisis de la información y de los datos objetidos. A.1.1.6 Comunicación de resultados.	1.1.1. Accede a la información científica presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma. 2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas.
	A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.	A.1.2.1 Tipos de instrumentos en la investigación científica para la observación y medición. A.1.2.2. Tipos de dispositivos para la observación y medición	2.2.3. Adquiere vocabulario científico básico. 5.1.8. Comprende que es la masa y el volumen y cómo se miden. 5.2.7. Entiende la densidad como la relación que existe entre la masa y el volumen.
	A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	A.1.3.1 vocabulario de las funciones vitales de los seres vivos y clasificación en los 5 reinos.	1.2.1. Participa en la creación de un fichero digital de seres vivos. 2.1.1. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con las funciones vitales de los seres vivos, sus niveles de organización y su clasificación en cinco reinos 2.4.1. Responde cuestiones sobre las funciones vitales de los seres vivos, sus niveles de

			<p>organización y su clasificación en cinco reinos</p> <p>3.1.1. Participa en la creación de un fichero digital de seres vivos.</p> <p>5.1.1. Comprende los niveles de organización de los seres vivos y las características de cada uno de ellos.</p> <p>5.1.2. Identifica los cinco reinos en los que se clasifican los seres vivos y las principales características de cada uno de ellos.</p>
		A.1.3.2. Vocabulario de la función de relación en el ser humano, los sentidos y sistemas implicados y los hábitos para mantenerlos sanos.	<p>2.1.2. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la función de relación en el ser humano, los sentidos y sistemas implicados y los hábitos para mantenerlos sanos.</p> <p>3.1.2. Participar en la creación de un alfabeto en braille.</p>
		A.1.3.3. Vocabulario del aparato locomotor.	2.1.3. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con cómo funciona el aparato locomotor.
		A.1.3.4. Vocabulario de la materia, las fuerzas y los artefactos voladores.	2.1.6. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la materia, las fuerzas y los artefactos voladores
		A.1.3.5. Vocabulario básico del manejo de un sistema operativo.	2.1.7. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el software de los ordenadores y los dispositivos de almacenamiento

			2.1.8. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el uso de plataformas en internet, el ocio digital y las amenazas del mundo digital
		A.1.3.6 Vocabulario sobre las fuentes renovables y las no renovables	2.1.13. Interesarse y aprender cuestiones relacionadas con los beneficios de las fuentes renovables frente a las no renovables
	A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.	A.1.4.1. curiosidad. A.1.4.2. Iniciativa. A.1.4.3 Constancia. A.1.4.4. Sentido de la responsabilidad.	2.1.14 Muestra actitud e interés en aprender el tema tratado y lo refleja en las preguntas que hace en clase.
	A.1.5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.	A.1.5.1. Tipos de profesiones en la ciencia, la tecnología y la ingeniería. A.1.5.2. Las mujeres en la ciencia. A.1.5.3. Las mujeres en la tecnología A.1.5.4. Las mujeres en la ingeniería. A.1.5.5. La igualdad de género. A.1.5.6. Las aportaciones de las mujeres en las diferentes profesiones.	2.1.12. Interesarse y aprender cuestiones relacionadas con aportaciones de las mujeres a la ciencia 2.1.15 Investiga sobre las diferentes aportaciones de las mujeres en la ciencia y toma como ejemplo a Margarita Salas. 2.4.11. Responder cuestiones sobre las aportaciones de diferentes mujeres en la tecnología. 2.1.16 Busca las 12 mujeres ingenieras más importantes de ayer y hoy. 2.1.17. Investiga las desigualdades de género que ha habido en las diferentes ciencias

			<p>para romper la barrera del género.</p> <p>1.3.3. Buscar información y realizar un mural informativo sobre las aportaciones de las mujeres en las diferentes profesiones.</p>
	<p>A.1.6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en ámbito científico-tecnológico.</p>	<p>A.1.6.1 Los avances en matemáticas.</p> <p>A.1.6.2. Los avances en la ciencia.</p> <p>A.1.6.3. Los avances en la ingeniería.</p> <p>A.1.6.4. Los avances en la tecnología.</p> <p>A.1.6.5. La evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico</p>	<p>3.1.7. Participa en la creación de un mural informativo sobre los avances en la ciencia.</p> <p>3.1.10 Investiga sobre las ramas de las matemáticas tomando como ejemplo a Juan Brieva.</p> <p>3.1.11. Investiga los avances en ingeniería y escribe una carta a Emily Roebling preguntando sobre su trabajo con el puente de Brooklyn.</p> <p>3.1.12. Hacer una línea del tiempo con los avances realizados a lo largo de la historia en el ámbito científico-tecnológico.</p>
<p>A.2. la vida en nuestro planeta.</p>	<p>A.2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. Hábitos saludables para prevenir enfermedades que afectan a los diferentes aparatos y sistemas.</p>	<p>A.2.1.1. Las funciones vitales del ser humano.</p>	<p>5.1.3. Comprende cómo se lleva a cabo la función de relación y cuáles son los órganos y sistemas implicados.</p> <p>5.2.1. Comprende las funciones vitales de los seres humanos como elemento de interacción con el entorno.</p> <p>2.4.2. Responde cuestiones sobre la función de relación en el ser humano, los sentidos y sistemas implicados y los hábitos para mantenerlos sanos.</p>

		A.2.1.2. Hábitos saludables	4.2.1. Comprender la importancia de determinados hábitos con la salud del sistema nervioso y los sentidos 5.2.2. Establece la relación entre determinadas conductas y su beneficio para la salud de los órganos de los sentidos.
		A.2.1.3. la práctica del ejercicio	2.4.3. Responde cuestiones sobre cómo funciona el aparato locomotor. 4.2.2. Comprende la importancia de determinados hábitos con la salud del aparato locomotor 5.1.4. Comprende como funciona el aparato locomotor. 5.2.3. Establece la relación entre determinadas conductas y su beneficio para la salud del aparato locomotor. 3.1.3. Participa en la creación de una tabla de estiramientos para mejorar el estado del aparato locomotor.
		A. 2.1.4. la dieta equilibrada.	5.2.4. Comprende el beneficio que reporta a nuestro cuerpo el seguimiento de hábitos saludables
	A.2.2. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: educación emocional (habilidades intra e interpersonales), higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de	A.2.2.1. la salud: la salud mental, salud social y la salud física	2.1.4. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo. 2.4.4. Responde cuestiones sobre la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo.

	<p>drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas. Conductas no adecuadas y/o ciberacoso en entornos digitales. Iniciativas, campañas que se llevan a cabo en su localidad y en Castilla y León en general y grupos e instituciones que se ocupan de ello.</p>		<p>5.1.5. comprende que existen diferentes tipos de enfermedades.</p> <p>5.1.6. Entiende cómo la medicina nos ayuda.</p>
		A.2.2.2 prevención y consecuencias de las drogas.	4.2.3. Aprende a diferenciar entre hábitos saludables y tóxicos
		A.2.2.3.El ocio y el Descanso.	4.3.1. Valora la importancia de usar de forma saludable la comunicación y ocio digital, tanto con uno mismo como en las relaciones con los demás
		A.2.2.4. la naturaleza	<p>1.1.2. Busca, analiza y organiza la información sobre el medio natural utilizando los recursos digitales.</p> <p>2.1.5. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la conservación de los mares.</p> <p>2.4.5. Responde cuestiones sobre la conservación de los mares.</p>
		A.2.2.5. Uso de dispositivos digitales.	<p>1.2.2. Elabora una presentación de la información obtenida con herramientas digitales.</p> <p>1.2.3. Emplea el correo electrónico para solicitar información.</p> <p>1.2.4. Crea una presentación multimedia.</p> <p>1.2.5. Grabar y difundir un podcast con ayuda de los recursos digitales.</p>

		A.2.2.6. Las relaciones sociales saludables.	4.1.1. Respeta a los compañeros identificando las emociones propias y ajenas. 4.1.2. Fomenta relaciones afectivas y saludables analizando las habilidades personales suyas y del grupo. 4.1.3. Empatiza con sus compañeros de grupo respetando las opiniones de todos.
		A.2.2.7. Los cuidados de las personas.	4.3.2. Conoce los cambios emocionales y sociales que conlleva la pubertad y la adolescencia respetando y desarrollando la personalidad y la autoconfianza. 5.1.7. Comprende y practica el modo de proceder ante un accidente. 5.2.5. Identifica conductas que pueden ayudar a prevenir accidentes. 6.1.2. Analiza acciones de diferentes organismos que luchan por garantizar el derecho a la salud. 6.1.1. Valora la labor de las organizaciones que promueven la inclusión de las personas
	A. 2.3. La biodiversidad en nuestro entorno más próximo. Estudios vivenciales y experimentales de biodiversidad. Interés por la observación y el estudio	A.2.3.1. Estudios y experimentos de la biodiversidad. A.2.3.2. Medios visuales, tecnológicos y muestras reales de seres vivos.	2.3.1. Realiza un experimento para cultivar mohos. 3.4.1. Participa en la creación de un fichero digital de seres vivos.

	riguroso. Uso de medios audiovisuales, tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos. Práctica de hábitos de cuidado, respeto y conservación de seres vivos.	A.2.3.3. El cuidado, respeto y conservación de los seres vivos.	5.3.1. Comprende la importancia de la diversidad de especies en el mundo.
	A.2.4 Clasificación básica de las rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.	A.2.4.1. Las rocas y su clasificación. A.2.4.2. Clasificación de los minerales. A.2.4.3. Explotaciones de los recursos geológicos.	1.1.4. Busca, analiza y organiza la información sobre las rocas y los minerales utilizando los recursos digitales. 1.1.3. Explica fluida y oralmente cuál es la clasificación de los minerales. 3.1.13 Realiza un mapa situando las explotaciones de los recursos geológicos.
	A.2.5 Procesos geológicos básicos de formación y modelado de relieve.	A.2.5.1. la formación del relieve.	5.2.11. comprender la influencia de los diferentes elementos y factores en las características de los climas en España
	A.2.6. El patrimonio natural como bien y recurso, cuidado y conservación. Los espacios naturales protegidos en España.	A.2.6.1. cuidado y conservación del patrimonio natural. A.2.6.2. Los espacios naturales protegidos de España	2.1.9. Interesarse y aprender cuestiones relacionadas con el clima y sus características 2.1.10. Interesarse y aprender cuestiones relacionadas con el cambio climático
A.3. materias, fuerzas y energías	A.3.1 La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.	A.3.1.1. La energía eléctrica. A.3.1.2. Circuitos eléctricos. A.3.1.3 Estructuras robotizadas.	2.4.6. Responde cuestiones sobre cuáles son la materia, las fuerzas y los artefactos voladores. 5.1.9. Comprende qué son las fuerzas y qué tipo de fuerzas existen. 5.2.8. Comprende qué efectos provocan las fuerzas.



	<p>A.3.2 Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables (combustibles fósiles y sus alternativas) y no renovables. Producción y consumo responsable, impacto local positivo y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad. Fuentes de energía de Castilla y León a lo largo de la historia. Fuentes de energía actuales. Energías renovables: energía solar, eólica. Uso de la energía hoy en día y actuaciones de ahorro en su entorno más cercano: Contaminación energética en su entorno más cercano.</p>	<p>A.3.2.1. Fuentes renovables: energía solar y eólica y fuentes no renovables.  A.3.2.2. Beneficios de fuentes renovables.  A.3.2.3. producción y consumo de la energía en Castilla y León.  A.3.2.4. Fuentes de energía de Castilla y León en la historia.  A.3.2.5. Fuentes de energía en Castilla y León actualmente.  A.3.2.6. Análisis del consumo y uso energético hoy en día y actuaciones de ahorro.  A.3.2.7. Análisis de la contaminación energética en Valladolid.</p>	<p>1.3.4. Buscar información sobre fuentes renovables.  2.4.12. Responder cuestiones sobre los beneficios de las fuentes renovables frente a las no renovables.  6.2.3. Comprender los beneficios y la importancia de utilizar fuentes renovables frente a las no renovables.  5.3.2. Comprende la importancia de que los transportes sean sostenibles.  6.2.4. Comprende la importancia de reutilizar materiales.  6.2.2. Analiza y propone posibilidades de transportes para ir al colegio que sean sostenibles.</p>
<b>B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b>			
<p>B.1. Digitalización del entorno personal del aprendizaje</p>	<p>B.1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p>	<p>B.1.1.1. Dispositivos digitales en el colegio.  B.1.1.2. Software y dispositivos de almacenamiento</p>	<p>1.3.1. Participa en la creación en grupo de una presentación digital.  1.3.2. Emplear la plataforma Scratch para la creación de una animación.  1.3.5. Crea una presentación multimedia.  2.4.7. Responde cuestiones sobre el software de los ordenadores y los dispositivos de almacenamiento.  3.1.5. Realiza una presentación multimedia.</p>

			<p>3.1.6. Crea una animación a través de la plataforma Scratch.</p> <p>5.1.10. Comprende las nociones básicas de manejo de un sistema operativo.</p> <p>5.1.11. Conoce distintas formas para almacenar la información digitalmente.</p>
	B.1.2 Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet.	<p>B.1.2.1 Valoración de la información.</p> <p>B.1.2.2. Discriminación de información errónea y veráz.</p> <p>B.1.2.3. Selección de la información.</p> <p>B.1.2.4. Organización de la información.</p>	2.2.2. Es capaz de contrastar la información sabiendo que fuente es segura y fiable.
	B.1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.	<p>B.1.3.1. Recogida de la información.</p> <p>B.1.3.2. Almacenamiento y representación de datos.</p> <p>B.1.3.3. Comprensión y análisis de los resultados obtenidos.</p>	<p>2.3.2 Realiza un experimento para comprobar la agudeza visual.</p> <p>2.3.3. Realiza un experimento para analizar la fuerza de rozamiento.</p>
	B.1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.	<p>B.1.4.1. Seguridad en internet.</p> <p>B.1.4.2. Protección de datos en internet a nivel personal.</p>	<p>2.4.8. Responde cuestiones sobre el uso de plataformas en internet, el ocio digital y las amenazas del mundo digital.</p> <p>5.2.9. Identifica las nociones básicas de seguridad en el uso de plataformas digitales.</p>
	B.1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para	<p>B.1.5.1. Uso de plataformas en internet.</p> <p>B.1.5.2. el ocio digital.</p> <p>B.1.5.3. Las amenazas del mundo digital.</p>	<p>1.3.6. Utiliza Scratch u otras plataformas en internet para la creación de una animación.</p> <p>2.1.11. Muestra interés y aprende a manejar las diferentes plataformas y Scratch.</p>

	resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.	B.1.5.4. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.	2.4.13. Conoce y utiliza plataformas en internet, entornos virtuales de aprendizaje seguros, las amenazas del mundo digital y el ocio digital. 5.2.10. Reconoce distintos tipos de ocio digital.
	B.1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.	B.1.6.1. fomento del bienestar digital, físico y mental. B.1.6.2. Riesgos del uso inadecuado y poco seguro en internet. B.1.6.3. Consecuencias del uso inadecuado y poco seguro en internet. B.1.6.4. Estrategias de actuación ante el ciberacoso, la dependencia tecnológica.	4.2.4. Identifica hábitos saludables del uso del ocio digital. 2.4.14. Responde cuestiones sobre las consecuencias del uso inadecuado y poco seguro en internet. 4.2.5. Identifica comentarios vejatorios en chats.
B.2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.	B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.	B.2.1.1. identificación de las necesidades del Proyecto. B.2.1.2. Diseño del Proyecto. B.2.1.3. Prototipo del Proyecto. B.2.1.4. Prueba y evaluación del Proyecto. B.2.1.5. Presentación del Proyecto.	1.2.6. Busca la información necesaria para la realización del proyecto. 3.2.2. Justifica por qué ha llegado a utilizar ese prototipo digital cumpliendo los requisitos del proyecto.
	B.2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).	B.2.2.1. Descomposición de la tarea en partes más sencillas. B.2.2.2. Creación de algoritmos sencillos para resolver un problema.	1.1.5. Busca, analiza y organiza la información sobre las fases del pensamiento computacional utilizando los recursos digitales. 3.4.2. Planifica la creación de una animación a través de la plataforma Scratch. 3.4.3. Participa en la planificación de la grabación de

			un podcast para difundir información.
	B.2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D....) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.	B.2.3.1. Materiales para realizar un proyecto B.2.3.2. Herramientas y dispositivos para realizar un proyecto. B.2.3.3. Objetos y recursos digitales para realizar un Proyecto.	1.2.7. Busca la información necesaria para la realización de un barco. 3.1.4. Crea un barco reutilizando materiales. 2.5.2. Expone los resultados de las investigaciones realizadas a lo largo del proyecto a través de un power point.
	B.2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.	B.2.4.1. Estrategias a utilizar en situaciones de aprendizaje cooperativo. B.2.4.2. Adaptación y cambio de estrategia. B.2.4.3. Aceptación y valoración de los errores en el equipo y en sí mismo.	3.3.1. Diseñar en grupo cómo se va a desarrollar la animación a través de la plataforma Scratch. 3.3.2. Llega a aportar posibles soluciones a los problemas planteados a través de la competencia digital utilizando diferentes plataformas. 3.3.3. Evalúa el proyecto y el trabajo realizado en equipo y propone al resto de compañeros posibles modificaciones en el proyecto.
<b>C. CONCIENCIA ECOSOCIAL</b>			
	C.1. Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica: concepto, unidad de medida y tipos de huella ecológica (huella hídrica, huella de cambio climático, huella de recursos, huella atmosférica, huella de residuos y huella de biodiversidad).	C.1.1. El agotamiento de los recursos del planeta. C.1.2. El agotamiento del agua. C.1.2. El cambio climático. C.1.3. La huella atmosférica. C.1.4. Los residuos en nuestro planeta. C.1.5. La huella de la biodiversidad.	5.2.6. Comprende la importancia de proteger los mares. 5.3.3. identifica las acciones que debemos realizar para proteger los mares. 6.1.3. Identifica y plantea acciones a concretar para la protección de los océanos. 6.2.1. Identifica las relaciones entre las actuaciones humanas y

			<p>la degradación de mares y océanos y promueve iniciativas para evitar esta degradación.</p> <p>2.4.9. Responde cuestiones sobre el clima y sus características.</p> <p>2.4.10. Responde cuestiones sobre el cambio climático.</p>
	<p>C.2.Reducción de la huella ambiental en el colegio y el hogar. Usos y hábitos escolares y familiares con incidencia en la huella ambiental. Tipología de residuos que se generan en el centro escolar y el hogar. Ecoauditorías: cálculo de impactos ambientales. Puesta en marcha de acciones para reducir la huella ambiental.</p>	<p>C.2.1.Reducción de la huella ecológica en el colegio y en el hogar.</p> <p>C.2.2. Usos y hábitos en la escuela y en el hogar para mejorar la reducción de la huella ambiental.</p> <p>C.2.3. Tipos de residuos que se generan en el colegio y en el hogar.</p> <p>C.2.4. la ecoauditoría.</p> <p>C.2.5. Acciones para reducir la huella ambiental.</p>	<p>2.5.1. Prepara una presentación en la que mostrar las informaciones obtenidas sobre la conservación de los mares.</p> <p>3.2.1. Es capaz de comunicar y explicar los pasos seguidos, utilizando el lenguaje científico sobre la conservación de los mares.</p> <p>3.1.8. Participa en la creación y difusión de un podcast sobre los tipos de residuos que se generan en el colegio y en el hogar.</p> <p>6.2.2. Analiza y propone posibilidades de transportes para ir al colegio que sean sostenibles.</p> <p>3.1.9. Participa en la creación de un mural informativo para reducir la huella ambiental.</p> <p>6.2.5. Comprende la ecoauditoría como un instrumento con el que se obtienen mejoras en el entorno.</p> <p>5.1.12 Identifica los elementos y factores que influyen en el clima.</p>

			5.1.13. Comprende las características de los diferentes climas de España.
--	--	--	---

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior

A continuación, reflejamos el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

<b>Contenidos transversales</b>	<b>SA 1</b>	<b>SA 2</b>	<b>PR</b>	<b>SA 3</b>	<b>SA 4</b>	<b>SA 5</b>	<b>SA 6</b>	<b>PR</b>
<i>La comprensión lectora.</i>	X	x	X	X	X	X	X	X
<i>La expresión oral y escrita.</i>	X	x	X	X	X	X	X	X
<i>La comunicación audiovisual.</i>	X	x	X	X	X	X	X	X
<i>La competencia digital</i>	X	x	X	X	X	X	X	X
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>			X	X		X		X
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>		x	X	X	X	X	X	
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	X	x		X	x	X	X	
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>		x		X	X	X	X	X
<i>La educación para la paz</i>			X	X		X	x	x
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>	X	x	x		X			
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>		x		x		x		x



f) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 5º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

### **Orientaciones metodológicas.**

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias de la Naturaleza a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A de este decreto. Se parte de la importancia que tiene el empleo de metodologías competenciales y multidisciplinares para promover procesos de aprendizaje donde el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades, destrezas y actitudes que garanticen su formación integral, inclusión, desarrollo de su personalidad y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Por otra parte, se requiere el uso de metodologías activas que representen un modelo de enseñanza en el que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, dotándolos de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios. Para llevar a cabo las orientaciones metodológicas anteriores se proponen una serie de estrategias y técnicas concretas como son el aprendizaje basado en proyectos desde el ámbito experiencial, competencial y multidisciplinar, el aprendizaje servicio, donde el alumnado aprende haciendo un servicio a la comunidad, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje fluido(o asociativo) donde el despertar de la emoción se convierte en el motor del vínculo con la naturaleza conduciendo a un estado cada vez mayor de consciencia, el aprendizaje basado en el pensamiento, mediante la aplicación de rutinas, destrezas de pensamiento y estrategias de metacognición, la indagación, investigación y análisis de información, el análisis de las causas y las consecuencias de las acciones del ser humano sobre el entorno cercano o lejano, colaboración, intercambio y construcción colectiva para alcanzar metas que son comunes al grupo y que requieren de la participación de todos para alcanzarlas y el método socioafectivo, que fomenta las conductas prosociales abordando los temas de forma integral (a nivel cognitivo, emocional y empático) entre otras. De igual forma se prestará especial atención al juego que constituirá una técnica primordial ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

Se priorizará el uso de muestras o elementos naturales, materiales reciclables, materiales de laboratorio, manipulables y recursos digitales que faciliten el acceso a la información y promuevan la creación, el intercambio y la colaboración de forma segura en el desarrollo de tareas y proyectos, así como recursos que permitan la realización cooperativa de proyectos de diseño y pensamiento computacional con un fin ecosocial. Se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes. Respecto a la organización del espacio, se diversificarán y flexibilizarán los espacios de trabajo en función de la tarea, que no se limiten al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podrá utilizar el uso del espacio exterior: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar. Para apoyar su desarrollo se podría contar con espacios de apoyo de la Red Estatal de Equipamientos de Educación Ambiental y otros equipamientos de educación ambiental (granjas escuela y aulas de la naturaleza).

En cuanto a la organización temporal, ésta ha de permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de diferentes fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión, procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Ciencias Naturales se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Elaboración de un proyecto de trabajo digital del cuerpo humano y sus funciones vitales y posterior puesta en común en el aula.

2º Elaboración de una casa ecológica con materiales reciclados y alimentada con fuentes renovables.

Todos los proyectos a tiene carácter disciplinar.

## PROYECTO SIGNIFICATIVO 1

Título: El cuerpo humano

Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión)

Resumen: Esta situación de aprendizaje permitirá que los alumnos aprendan en profundidad datos sobre el cuerpo humano de una forma lúdica y motivadora. Los alumnos tienen que colaborar para realizar una investigación sobre datos curiosos e interesantes sobre uno de los sistemas del cuerpo humano. Realizan un poster con la información recogida utilizando materiales reciclados.

Temporalización: 2 sesiones en el primer trimestre.

### Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE. 1	1.2	1.2.6. Busca la información necesaria para la realización del proyecto.
	1.2	1.2.9. Busca, analiza y organiza la información sobre los diferentes temas a tratar utilizando los recursos digitales.
	1.3.	1.3.5. Crea una presentación multimedia.
CE. 2.	2.4.	2.4.2. Responde cuestiones sobre la función de relación en el ser humano, los sentidos y sistemas implicados y los hábitos para mantenerlos sanos 2.4.3. Responde cuestiones sobre la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo.
	3.2	3.2.2. Justifica por qué ha llegado a utilizar ese prototipo digital cumpliendo los requisitos del proyecto.
CE.3	3.3.	3.3.2. Llega a aportar posibles soluciones a los problemas planteados a través de la competencia digital utilizando diferentes plataformas. 3.3.3. Evalúa el proyecto y el trabajo realizado en equipo y propone al resto de compañeros posibles modificaciones en el proyecto.
	4.1.	4.1.1. Respeta a los compañeros identificando las emociones propias y ajenas. 4.1.2. Fomenta relaciones afectivas y saludables analizando las habilidades personales suyas y del grupo. 4.1.3. Empatiza con sus compañeros de grupo respetando las opiniones de todos.

	4.3.	4.3.2. Conoce los cambios emocionales y sociales que conlleva la pubertad y la adolescencia respetando y desarrollando la personalidad y la autoconfianza.
CE.5.	5.1.	5.1.3. Comprende cómo se lleva a cabo la función de relación y cuáles son los órganos y sistemas implicados.
	5.2	5.2.1. Comprende las funciones vitales de los seres humanos como elemento de interacción con el entorno.

Contenidos del área/materia y concreciones.

## **A. CULTURA CIENTÍFICA**

### **2. La vida en nuestro planeta.**

- Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.

## **B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN**

### **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.**

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.

### **2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.**

- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.
- Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).
- Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
- Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

## PROYECTO SIGNIFICATIVO 2

Título: Casas ecológicas

Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión)

Resumen: Una casa ecológica es una casa que se alimenta de fuentes de energía renovables con poco o ningún desperdicio. Es importante que los arquitectos diseñen edificios que utilicen menos combustibles fósiles. Esto es mejor para el medio ambiente y también nos ahorra dinero en nuestras facturas de energía. Si incluimos elementos ecológicos en nuestras casas, podemos ayudar al medio ambiente.

Temporalización: 2 sesiones en el tercer trimestre.

### Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE. 1.	1.2	1.2.5. Grabar y difundir un podcast con ayuda de los recursos digitales
	1.3	1.3.4. Buscar información sobre fuentes renovables
CE. 2.	2.1	2.1.13. Interesarse y aprender cuestiones relacionadas con los beneficios de las fuentes renovables frente a las no renovables
	2.2	2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas
	2.4	2.4.12. Responder cuestiones sobre los beneficios de las fuentes renovables frente a las no renovables
CE.3.	3.1	3.1.8. Participar en la creación y difusión de un podcast
	3.4	2.4.3. Participar en la planificación de la grabación de un podcast para difundir información
CE. 4.	4.1	4.1.1. Respeta a los compañeros identificando las emociones propias y ajenas.
CE. 5.	5.3	5.3.2. Comprende la importancia de que los transportes sean sostenibles

CE. 6.	6.2	6.2.3. Comprender los beneficios y la importancia de utilizar fuentes renovables frente a las no renovables
Contenidos del área/materia y concreciones.		
<p><b>A. CULTURA CIENTÍFICA</b></p> <p><b>3. Materia, fuerzas y energía.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.</li> </ul> <p><b>B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b></p> <p><b>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</li> <li>- Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).</li> <li>- Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.</li> <li>- Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.</li> </ul> <p><b>C. SOCIEDADES Y TERRITORIOS</b></p> <p><b>4. Conciencia ecosocial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</li> </ul>		



#### h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos. Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular. Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. La elección de los materiales corresponde a los órganos de coordinación docente, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular. La elección de los recursos corresponde a los profesores, teniendo igualmente en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

**A. Materiales de desarrollo curricular:** Son aquellos que serán utilizados durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. En el área de Ciencias de la Naturaleza serán los siguientes:

**1 Impresos:** El principal propósito de estos materiales es el de facilitar y proporcionar información sobre la situación de aprendizaje a trabajar.

- Libro de texto: Natural Science Editorial Santillana

- Materiales elaborados por el docente: como fichas sacadas de la web, elaboradas en power point como los exit ticket, tarjetas para el trabajo cooperativo y en grupo...

- Folletos y publicaciones periódicas

- Cómics.

- Diccionarios en inglés y en castellano.

**2 Digitales e informáticos:** Estos medios contienen material ya elaborado por otros docentes y material de elaboración personal por el propio docente:

- Moodle:
- Página web del profesor
- Plataforma digital centro:
- Webquest:
- Plickers
- Edpuzzle
- Liveworksheets
- Quizzes
- kahoot

### **3 Medios audiovisuales y multimedia**

- Vídeos área educativos del youtube
- Make me genius
- Kid´s health
- MrBinocs
- Happy Learning

### **4. Materiales manipulativos**

- Juegos elaborados por el profesorado

**B. Recursos de desarrollo curricular:** Son las herramientas o instrumentos a los que se dota de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original.

#### **1. Impresos:**

- Folletos.
- Revistas.

#### **2. Digitales:**

- Ordenador:
- Pizarra digital interactiva.

- Páginas web:

<https://learnenglishkids.britishcouncil.org/>

<https://kids.nationalgeographic.com/>

- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO:

**Proyecto eTwinning:** a través de distintas actividades prácticas variadas sobre la base de mapas y gráficas para localizar los distintos países que forman parte del proyecto, también se desarrollarán actividades o tareas de reconocimiento de elementos sociales, políticos y culturales principales de cada país...

**Plan de lectura:** a través de diferentes visitas a la biblioteca aprovecharemos para buscar información en los libros de la misma para descubrir en los diccionarios palabras que no conocemos relacionadas con la situación de aprendizaje que estamos desarrollando, como por ejemplo tipos de fuentes renovables, conceptos como masa, volumen y densidad...

A través de actividades tales como la creación de un glosario con términos específicos, presentación de trabajos o proyectos de manera oral fomentando la buena oratoria...

**Plan de convivencia:** a través de dinámicas grupales desarrollaremos actividades en las que se trabaje el respeto por las emociones de los demás, la empatía... Valorar la importancia de usar de forma saludable la comunicación y ocio, tanto con uno mismo como en las relaciones con los demás.

**Proyecto de igualdad efectiva entre hombres y mujeres:** Se trabajará el día de la mujer en la ciencia, en el que buscaremos información de distintas mujeres científicas en los portales propuestos o en la biblioteca del centro con el libro "101 grandes mujeres de la historia", "Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes" ...

**Centros BITS:** dentro de este programa de centro se desarrollarán el **plan digital** donde se les enseñará a comprender las nociones básicas de manejo de un sistema operativo, conocer distintas formas para almacenar la información, digitalmente, identificar las nociones básicas de seguridad en el uso de plataformas digitales, reconocer distintos tipos de ocio digital, realizar presentaciones multimedia... también tenemos una **auxiliar de comunicación** con la que hablarán en inglés sobre las diferentes actividades que han realizado, como contar los pasos para la elaboración de un barco y que materiales reciclados han utilizado, o la creación de un podcast para difundir información a través de

la **radio escolar**, utilizar el **aula del futuro** para la grabación del mismo y realización de las presentaciones multimedia. Y por último también relacionaremos la situación de aprendizaje “Investigamos la materia” con el **plan de atención a la diversidad** donde deberán valorar la labor de las organizaciones que promueven la inclusión de las personas con discapacidad.

**Proyecto del huerto escolar:** donde aprovecharemos en “la situación de aprendizaje 4: nos mantenemos sanos” a través de la plantación de diferentes productos de temporada incitaremos el interés y aprendizaje de cuestiones relacionadas con la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo.

## j) Actividades complementarias y extraescolares

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

### Actividades complementarias

Primer trimestre:

- Miniminci
- Concierto pedagógico
- Taller sobre los ODS: Médicos del Mundo (1 sesión)

Segundo trimestre:

- Taller: violencia de género 2.0 (2 sesiones)
- Taller: Educar para la vida (1 sesión)
- Teatro en inglés en la sala Borja
- Participación en la Semana Cultural del centro.

Tercer trimestre:

- Visita a la biblioteca de la JCYL y al Museo de Valladolid
- Visita a la Policía Municipal
- Taller de Yoga (Casa de la India)
- Centro de Interpretación de la Naturaleza Matallana.

### Actividades extraescolares:

- Teatro: martes o jueves de 16:00 a 17:45

- Multideporte: viernes de 16:00 a 17:45
- Patinaje: miércoles de 16:00 a 17:45
- Biblioteca del centro: de lunes a viernes de 16:00 a 17:45.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico
- Diario del profesor.

De desempeño:

- Cuaderno del alumno.
- Proyecto.

De rendimiento:

- Prueba escrita.
- Prueba oral.

En relación con los momentos de la evaluación:



- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	PESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO											
				A	C	H	S0	S1	S2	PR	S3	S4	S5	S6	PR			
Criterio Evaluación 1.1	1.1.1	0.1%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X	X											
	1.1.2	0.1%	Cuaderno del alumno		x							X						
	1.1.3	0.1%	Prueba oral		x							X						
	1.1.4	0.1%	Cuaderno del alumno		x							X						
	1.1.5	0.1%	Cuaderno del alumno		x		X											
Criterio Evaluación 1.2.	1.2.1	0.07%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X						X						
	1.2.2.	0.07%	Proyecto	x	x	X		X										
	1.2.3.	0.07%	Prueba escrita			X							X					
	1.2.4.	0.07%	Proyecto	x	x	X						X						
	1.2.5.	0.07%	Proyecto	x	x	X						X						
	1.2.6.	0.07%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X		X										
	1.2.7	0.07%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X												x
Criterio Evaluación 1.3.	1.3.1.	0.08%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X		X										
	1.3.2.	0.08%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X												X
	1.3.3.	0.08%	Cuaderno del alumno			X	X											
	1.3.4.	0.08%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X									X			
	1.3.5.	0.08%	Prueba oral		X	X						X						
	1.3.6.	0.08%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X						X						
Criterio Evaluación 2.1.	2.1.1	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X				X								
	2.1.2.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X				X								
	2.1.3.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X		X										
	2.1.4.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X		X										
	2.1.5.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X										x		

	2.1.6.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X								X	
	2.1.7.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X						X			
	2.1.8.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X	X								
	2.1.9.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X					X				
	2.1.10	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X							X		
	2.1.11.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X		X							
	2.1.12.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X	X								
	2.1.13.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X							X		
	2.1.14.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X									X
	2.1.15.	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X	X								
	2.1.16	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X	X								
	2.1.17	0.03%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X	X								
Criterio Evaluación 2.2.	2.2.1.	0.17%	Diario del profesor			X		X							
	2.2.2.	0.17%	Diario del profesor			X		X							
	2.2.3.	0.17%	Registro anecdótico/ Prueba escrita			X	X								
Criterio Evaluación 2.3.	2.3.1	0.17%	Proyecto	x	x	X					X				
	2.3.2.	0.17%	Proyecto	x	x	X			X						
	2.3.3.	0.17%	Proyecto	x	X	X								X	

Criterio Evaluación 2.4.	2.4.1.	0.03%	Prueba oral		x	X				X			
	2.4.2.	0.03%	Prueba oral		x	X		X					
	2.4.3.	0.03%	Prueba oral		x	X	X						
	2.4.4.	0.03%	Prueba oral		x	X		X					
	2.4.5.	0.03%	Prueba oral		x	X					x		
	2.4.6.	0.03%	Prueba oral		x	X						X	
	2.4.7.	0.03%	Prueba oral		x	X				X			
	2.4.8.	0.03%	Prueba oral		x	X	X						
	2.4.9.	0.03%	Prueba oral		x	X			X				
	2.4.10.	0.03%	Prueba oral		X	X					X		
	2.4.11.	0.03%	Prueba oral		X	X						X	
	2.4.12.	0.03%	Prueba oral		x	X					X		
	2.4.13.	0.03%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X				X			
	2.4.14.	0.03%	Prueba oral		x	X				X			
Criterio Evaluación 2.5.	2.5.1.	0,25%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X					x		
	2.5.2.	0,25%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X							X
Criterio Evaluación 3.1.	3.1.1.	0,04%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X			X				
	3.1.2.	0,04%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X		X					
	3.1.3.	0,04%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X	X						
	3.1.4.	0,04%	Proyecto	x	x	X							X
	3.1.5.	0,04%	Proyecto	x	x	X							X
	3.1.6.	0,04%	Proyecto	x	x	X							X

	3.1.7.	0,04%	Registro anecdótico/Diario del profesor			X	X											
	3.1.8.	0,04%	Cuaderno del alumno			X												X
	3.1.9.	0,04%	Cuaderno del alumno			X												X
	3.1.10.	0,04%	Cuaderno del alumno			X											X	
	3.1.11.	0,04%	Cuaderno del alumno			X	X											
	3.1.12.	0,04%	Cuaderno del alumno			X											X	
	3.1.13.	0,04%	Cuaderno del alumno			X					X							
Criterio Evaluación 3.2.	3.2.1.	0,25%	Prueba oral		X	X										x		
	3.2.2.	0,25%	Prueba oral		x	X												X
Criterio Evaluación 3.3.	3.3.1	0.17%	Registro anecdótico/diario del profesor			X												X
	3.3.2.	0.17%	Registro anecdótico/diario del profesor			X						X						
	3.3.3.	0.17%	Prueba escrita			X												X
Criterio Evaluación 3.4.	3.4.1.	0.17%	Cuaderno del alumno	X		X					X							
	3.4.2.	0.17%	Cuaderno del alumno	x		X												X
	3.4.3.	0.17%	Cuaderno del alumno	X		X												X
Criterio Evaluación 4.1.	4.1.1.	0.17%	Registro anecdótico			X				X								
	4.1.2.	0.17%	Registro anecdótico			X				X								
	4.1.3.	0.17%	Registro anecdótico			X				X								
Criterio Evaluación 4.2.	4.2.1.	0,12%	Prueba escrita			X			X									
	4.2.2.	0,12%	Prueba escrita			X			X									
	4.2.3.	0,12%	Prueba escrita			X			X									
	4.2.4.	0,12%	Prueba escrita			X			X									
Criterio Evaluación 4.3.	4.3.1.	0,25%	Diario del profesor			X				X								
	4.3.2.	0,25%	Prueba escrita			X				X								
Criterio Evaluación 5.1.	5.1.1.	0,04%	Prueba escrita			X					X							
	5.1.2.	0,04%	Prueba escrita			X					X							
	5.1.3.	0,04%	Prueba escrita			X				X								
	5.1.4.	0,04%	Prueba escrita			X			X									
	5.1.5.	0,04%	Prueba escrita			X				X								
	5.1.6.	0,04%	Prueba escrita			X				X								
	5.1.7.	0,04%	Prueba escrita			X				X								
	5.1.8.	0,04%	Prueba escrita			X												X
	5.1.9.	0,04%	Prueba escrita			X												X

	5.1.10.	0,04%	Prueba escrita			X					X			
	5.1.11.	0,04%	Prueba escrita			X					X			
	5.1.12.	0,04%	Prueba escrita			X						X		
	5.1.13	0,04%	Prueba escrita			X				X				
Criterio Evaluación 5.2.	5.2.1.	0,05%	Prueba escrita			X			X					
	5.2.2.	0,05%	Cuaderno del alumno	X		X			X					
	5.2.3.	0,05%	Cuaderno del alumno	x		X		X						
	5.2.4.	0,05%	Prueba escrita			X			X					
	5.2.5.	0,05%	Cuaderno del alumno	X		X			X					
	5.2.6.	0,05%	Prueba escrita			X						X		
	5.2.7.	0,05%	Prueba escrita			X							x	
	5.2.8.	0,05%	Cuaderno del alumno	X		X							X	
	5.2.9.	0,05%	Cuaderno del alumno	x		X		X				X		
	5.2.10.	0,05%	Prueba escrita			X						X		
5.2.11	0,05%	Cuaderno del alumno	X		X				X					
Criterio Evaluación 5.3.	5.3.1.	0,17%	Prueba escrita			X				X				
	5.3.2.	0,17%	Prueba escrita			X						X		
	5.3.3.	0,17%	Prueba oral		X	X				X		X		
Criterio Evaluación 6.1.	6.1.1	0,17%	Registro anecdótico			X					x			
	6.1.2.	0,17%	Prueba oral		X	X			X					
	6.1.3.	0,17%	Prueba oral		x	X						x		
Criterio Evaluación 6.2.	6.2.1.	0,1%	Cuaderno del alumno	X		X						x		
	6.2.2.	0,1%	Cuaderno del alumno	x		X								X
	6.2.3.	0,1%	Prueba escrita			X						x		
	6.2.4.	0,1%	Prueba escrita			X			X					
	6.2.5.	0,1%	Prueba escrita			X								x

## l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de castilla y león, en el curso académico 2022-2023, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de las siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
  - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
  - Inmigrantes con desfase curricular
  - Españoles con desconocimiento del idioma
  - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
  - Minorías
  - Ambiente desfavorecido
  - Exclusión social
  - Temporeros / feriantes
  - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
  - Convalecencia prolongada
  - Hospitalización
  - Situación jurídica especial
  - Alto rendimiento artístico



- Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- Superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje (AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.
- La familia.
- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo

socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

## 2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de

contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

#### De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

#### No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

#### Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE: ED. PLÁSTICA Y VISUAL</b>		
<b>ORDEN</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>SESIONES</b>
1º TRIMESTRE	S. A. 0: ¿Qué es STEAM?	2-4
	S. A. 1: Nutrición humana	10-12
	S. A. 2: Interacción humana y reproducción	10-12
	PROJECT 1. Situación de aprendizaje 1 – El cuerpo humano	2-4
2º TRIMESTRE	S.A. 3: Nuestro mundo	10-12
	S.A. 4: Diseño y tecnología	10-12
3º TRIMESTRE	S.A. 5: Energy	10-12
	S.A. 6: Electricidad	10-12
	PROYECTO 2. Situación de aprendizaje 3- Hogares ecológicos.	2-4

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

#### **Evaluar la práctica docente requiere:**

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del**

**desarrollo del acto pedagógico.** Esta valoración se puede realizar por la administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

#### **a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente**

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

#### **b) Momentos de evaluación de la práctica docente.**

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

**Ficha de evaluación de la programación de aula:**

<b>FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA</b>	
<b>INDICADOR</b>	<b>0.1.2.3</b>
<b>0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente</b>	
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
<b>COMPETENCIAS</b>	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
<b>CONTENIDOS</b>	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	

Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
<b>EVALUACIÓN</b>	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
<b>METODOLOGÍA</b>	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	



Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
<b>OTROS ASPECTOS</b>	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

### Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	<b>INDICADORES</b>	<b>VALORACIÓN 0 - 10</b>	<b>PROPUESTA MEJORA</b>
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los		

	distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

## Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	<b>Motivación Inicial de los Alumnos</b>		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	<b>Motivación a lo largo de todo el proceso</b>		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	<b>Presentación de los contenidos</b>		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	<b>Actividades en el aula</b>		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de		

	motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	<b>Recursos y organización del aula</b>		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
	<b>Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:</b>		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		

<b>Clima del aula</b>			
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
<b>Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:</b>			
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
<b>Diversidad</b>			
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus		

	ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

## Evaluación después del acto educativo

	<b>EVALUACION</b>	<b>VALORACIÓN 0-10</b>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)? ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		

7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		



o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

<b>Criterio a evaluar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Procedimiento evaluación</b>	<b>Resultado observaciones</b>
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de los mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matrícula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.

Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son "capaces de .." "saben hacer..."	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones , si procede.
Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.